

## Dra. Marisa Aizenberg

Abogada graduada en la Universidad de Buenos Aires, realizó la Especialización en Derecho Civil en la Universidad de Salamanca, España, y la Actualización en Derecho Civil en la UBA. Profundizó sus estudios en Derecho de la Salud en el Postgrado de la Universidad de Buenos Aires y se diplomó también en esa especialidad en la Escuela de la Procuración del Tesoro de la Nación. Se graduó en Conducción y Gestión de Hospitales (Universidad del Salvador), en el Programa de Lideres y Dirigentes en Organizaciones de Salud (Fundación Médica de Buenos Aires) y en el Posgrado de *Patient Advocacy* (Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Austral).

Es *Maestranda* en Salud Pública en la Facultad de Medicina de la UBA y *Doctoranda* por la Facultad de Derecho de la UBA.

Ha sido Asesora Legal de los Hospitales Garrahan y Posadas, de la Cámara de Diputados de la Nación y de los Ministerios de Salud de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Asesora de la Presidencia de la Comisión de Salud del Honorable Senado de la Nación Argentina.

Dirige el equipo de Investigaciones sobre Derecho y Salud del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Gioja" de la UBA.

Es *Directora Académica del Observatorio de Salud* de la Facultad de Derecho de la UBA, desde su creación en el año 2009.

Galardonada en los años 2009, 2010 y 2013 con el Premio CAESPO.

En el año 2010, recibió el Reconocimiento del Seminario Permanente sobre Investigación del Derecho de la Persona del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja y en nombrada Miembro Notable de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico (SAPEM-AMA)

En el año 2011 ha recibido la distinción al "Merito Trascendente" por la importancia de su producción científica en beneficio del interés general, otorgado por la Universidad Abierta Interamericana.

El Senado de la Nación Argentina en el año 2012, ha declarado su reconocimiento a la Dra. Marisa Aizenberg, por su compromiso en la difusión y la promoción del Derecho a la Salud.

En 2014, se realizaron en su homenaje, las "Primeras Jornadas Provinciales del Derecho a la Salud" organizadas por el Colegio de Abogados de San Isidro y fue reconocida por su labor académica por la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Recibe ese año también, la distinción "Personalidad que apoya los Cuidados Paliativos" por parte de la institución Pallium Latinoamérica y el Diploma de Honor por su compromiso y destacada labor en la lucha por la vida por parte de la Fundación Apostar a la Vida.

En el año 2015, ha sido declarada "Personalidad destacada de la Ciencia en el ámbito de la Salud" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Ley N° 5245.

En 2016, ha sido distinguida por la Universidad de Buenos Aires como docente por su "Excelencia Académica". También se realizaron en su homenaje las "II Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud" que tuvieron lugar en la ciudad de Mar del Plata, junto al Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani. Ese mismo año fue honrada como "Huésped de Honor" por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

En el año 2018 recibió la "Distinción por la Trayectoria" en la disciplina del Derecho de la Salud, por parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y fue reconocida por la Federación Argentina de Enfermería (FAE) por su cooperación y apoyo a la Enfermería.